

# LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

## SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

## Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza

DE VILLAVICIOSA.

(Año XXI, curso del 95 al 96).

Reorganizado con notables mejoras, bajo la dirección de Sres. Sacerdotes.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Las clases empezarán el 1.<sup>o</sup> de Octubre.

Se envían gratis Reglamentos.

## RESULTADOS NATURALES

Nótase, y es de lamentar, que la guerra de Cuba no despierta el entusiasmo de la pasada; que no se cubren voluntariamente las plazas de los batallones que van á la Antilla, y que cuando por sorteo corresponde ir á la guerra, van sin desmayar si, jefes, oficiales y soldados, pero demostrando bien claramente que solo les mueve el estricto cumplimiento del deber.

No nos sorprende esta falta de entusiasmo; es el natural resultado del mal que aqueja á nuestra desventurada nación donde hace muchos años que se viene echando el lodo de la inmoralidad y de la corrupción sobre los más nobles y elevados sentimientos.

¿Qué es la Justicia en nuestra patria? ¿Qué es el Gobierno? ¿Cómo se recompensan y se estimulan los verdaderos servicios? Todos lo sabemos. El favor y el compradazgo predominan, y prospera no el verdadero patriota, el que hizo méritos para obtener la consideración de sus conciudadanos, sino el que tiene mejores recomendaciones y dispone de mayores influencias.

¿No está en el recuerdo de todos lo ocurrido en la pasada guerra de Cuba? ¿No oímos diariamente á los que derramaron su sangre por la integridad de la patria, ó á las madres de los que dieron su vida en cumpli-

miento del deber, lamentarse de que aun no les pagaron sus alcances ni tienen esperanza de cobrarlos? ¿No está aun reciente cómo se repartieron premios y recompensas en Melilla?...

Y despues, llegamos á una situación en que se duda si se combate por la patria, ó para sostener el poder de esos gobiernos que turnan en la penosa tarea de hacernos felices, y de abrumarnos, y de explotarnos.... Se vence á costa de sangre y de dinero.... ¿y qué? ¿para que Cánovas y Sagasta sigan mandando á Cuba empleados con sueldo y *manos pueras* como decía Clarín? ¿Se lucha para sostener el honor patrio, ó para defender la mina que en la preciosa Antilla vienen explotando los *chocolateros* y los *chanchulleros* de todas clases, y para tenerla en situación de que esos irregulizadores sigan enriqueciéndose tranquilamente y sin peligro alguno?....

Es lamentable lo que ocurre, pero es muy natural; nuestros Gobiernos tienden á matar en España todo noble sentimiento.

En nuestra provincia tenemos un ejemplo bien patente de cómo se *excita* y se *aviva* el amor patrio. Ved lo que pasa con las quintas. El sacratísimo deber de defender la patria con las armas en la mano, se elude con el mayor descaro, apelando á indignas farsas que se miran ya como la cosa mas corriente y natural, y eso ¡en estos críticos momentos! ¡cuando la patria reclama la abnegación y el sacrificio de sus hijos!

¿Qué puede esperarse, con tal sistema, mas que la muerte de todo arranque noble y de toda iniciativa generosa, y por fin la ruina de esta desdichadísima nación!

Lo que ocurre es muy natural, es la consecuencia lógica de la desmoralización que nos corroe y que se infiltra por todas partes.

¿Qué entusiasmo puede haber, cuando hay quien cree que despues de salvar el honor de la nación venciendo en la manigua á los insurrectos, debiéramos ser todos insurrectos en España para sacudirnos el lodo con que los

gobernantes ahogan nuestras energías, para recuperar todos los prestigios de esta queridísima é infortunada patria!

Sin embargo hoy, aun el caracter español se manifiesta; ese entusiasmo fibio que se nota es debido á la capa de cieno que nos echaron encima, pero la raza española aun tiene ánimo y valor para sobreponerse, y á la voz de la patria se sacude, se levanta y renovando con los recuerdos de sus glorias las adormecidas fuerzas, marcha á la guerra, y al grito arrebatador de ¡Viva España! derrama con bravura una vez más su sangre generosa!

Pero.... ¿después? ¿Qué sucederá despues de haber vencido, como sin duda alguna venceremos?

¿La tibieza que hoy se nota, nó es un importante dato que puede darnos provechosas enseñanzas?

¡Ah! sí! la tibieza de hoy puede convertirse en indolencia, en la muerte de mañana. Si despues de vencer, la inmoralidad de nuestros gobiernos sigue difundiendo por España su cenagoso lodo, y no procuramos sacudir y librarnos de tan inmunda capa llegará un día en que el espesor de ésta nos oprima, ahogue todos nuestros alientos y sean insuficientes nuestras fuerzas para desprendernos de ella, y entonces.... ni siquiera las lágrimas podrán salir de nuestros ojos para llorar la irremisible ruina de la Patria.

## Los de casa y los de fuera.

En la sesión que el viernes celebró el Ayuntamiento, se manifestaron dos tendencias; una que se inclinaba á favorecer la instrucción, á velar por el bien de Villaviciosa; otra, que se declaraba contraria á esos intereses, que pretendía poner trabas y gravámenes y dificultades (no atreviéndose á declararse en guerra abierta) al único establecimiento de enseñanza de alguna importancia, con que cuenta nuestro pueblo.

Tratábase del Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza de Villaviciosa.

Si hasta ahora siempre que tratamos del Colegio—y lo hicimos pocas veces y solo cuando lo extremo de las circunstancias ó la sañuda guerra que contra él se sostenía, nos obligaban irremisiblemente á ello—si hasta ahora, repetimos, siempre que hablamos de esa institución lo hacíamos cohibidos por tener intervención mas ó menos directa en ella un queridísimo compañero nuestro, hoy podemos hablar con toda libertad y sin que nadie tenga razón para suponer que nos mueve interés alguno más que el del bien de Villaviciosa.

D. Rafael Cangas, director que fué de ese colegio y que es el querido compañero á que aludíamos, se separó por completo, y así lo ha manifestado oficialmente, de esa dirección de que, en realidad, ya venía apartado hace mas de un año. Se le hacía sañuda guerra porque tenía el valor de no ser amigo del cacique y de combatir el caciquismo, y viendo que en esa campaña se procuraba mezclar al Colegio de Villaviciosa por aquellos que consideran buenos los medios mas reprobados con tal de lograr sus fines tambien malos, el Sr. Cangas supo sacrificar sus intereses antes de privar al pueblo de una institución que le da importancia y vida.

El Sr. Cangas comunicó al Ayuntamiento su determinación por lo que pudiera afectar al local que el Colegio venia ocupando en dependencias del municipio *mediante el pago de una renta, y no gratis* como algunos proclamaban á pesar de constarles lo contrario.

Al frente del Colegio continúa como director único y exclusivo, el virtuoso sacerdote que venia ya siendo director de hecho hace algunos años. Este solicitó del Ayuntamiento la concesión del local.

La renuncia del Sr. Cangas y la solicitud del nuevo director, fueron los asuntos culminantes de la sesión del viernes.

Se pretendía imponer en el nuevo contrato, condiciones onerosas, gra-

vosísimas, imposibles, se quería en fin, matar indirectamente el Colegio ya que no se atrevían á hacerlo directamente por la impopularidad de tal medida.

El Sr. Pando, de la Comisión nombrada para *formular* las bases que el alcalde ya llevaba *formuladas*, protestó, habló enérgicamente, dijo verdades como puños—segun nos aseguraron—y consiguió que la razón triunfara. Quedó reducida la cuestión á la renta del local; se quería que el Colegio siguiera pagando 400 pesetas por el edificio que ocupaba.

Por separado damos la reseña de esta importante sesión en que figuran de una parte, los extraños, los advenedizos, aquellos á quienes nada importa que viva ó muera el pueblo en que son plantas exóticas, seguidos de unos cuantos infelices, hijos si de esta tierra, pero que á su ignorancia supina juntan el servilismo necesario para seguir ciegamente las mas disparatadas inspiraciones del caciquismo; de otra parte estaban los concejales que en algunas ocasiones —pocas desgraciadamente— experimentan el sentimiento de lo que deben á su pueblo, comprenden que no pueden ser ciegos instrumentos del caciquismo y que ante todo y sobre todo, son hijos de Villaviciosa y deben portarse como tales.

Nosotros—de nuevo lo afirmamos— á quienes hoy no puede presumir nadie animados de interesadas miras, á quienes solo mueve el mismo sentimiento por el bien y la prosperidad de nuestro querido pueblo, que animó á los concejales que votaron en favor del centro de instrucción de Villaviciosa, felicitamos sinceramente á los Sres. Pando, Urquijo, Medio, Diaz, Cubillas, Sanchez Venta, Urraca, Turo y Diaz Laniella que con sus esfuerzos y con sus votos, consiguieron asegurar la vida del Colegio de Villaviciosa que despues de 20 años de existencia estuvo expuesto á morir á manos del caciquismo.

Y los felicitamos no solamente por el gran beneficio que, sosteniendo ese centro de enseñanza, consiguie-

PORVENIR DEL CATOLICISMO EN LOS E.-U. 105

bus y todas las naciones; derramad gloria y honor sobre su frente!

¡Oh Salvador! os suplicamos que renoveis en vuestra Iglesia de América los milagros de piedad y de amor de los tiempos apostólicos! Dirigid vuestras más tiernas miradas á nuestro país que el cielo hizo tan hermoso, tan rico en dones naturales; juntad aquí los favores de la gracia, y sea América en los siglos venideros, lo que nuestros corazones desean en libertad civil y en prosperidad social, la más cristiana de las naciones de la tierra!

## Situación del catolicismo en los Estados-Unidos.

### NOTICIA

Esta conferencia y la alocución que la sigue las pronunció Mons. Ireland durante su estancia en París, al venir de Roma, en la última quincena de Junio de 1892.

Se apreciará mejor el estilo natural de estos dos discursos, si se considera que los *improvisó* en un idioma que había aprendido en su juventud, es verdad, pero que no era el suyo.

Por iniciativa de Mrs. E. Melchior de Vogüé, Georges Picot, Anatole Leroy-Beaulieu, Albert de Mun, Henri Lorin y Max-Leerere, se reunió una numerosa asamblea, la noche del sábado 18 de Junio, en el gran salón de la Sociedad de Geografía, para oír al arzobispo de San Pablo. Quien hubiera anotado los nombres de todos los oyentes, habría hecho, en parte, la lista de los talentos más distinguidos de Francia y los más lealmente abiertos á las ideas de lo porvenir.

Los periódicos del día siguiente citaron, casi á la ventura, algunos nombres que son los siguientes:

Mrs. Piou, Buffet, de Marcère, Boutmy, el príncipe

ron para los intereses morales y materiales del concejo, sino por su acto de independencia y de energía, por haber sabido sobreponerse y romper, una vez siquiera, las ligaduras con que los ata el caciquismo, para seguir los impulsos de la conciencia y cumplir con su deber.

A todos vosotros, señores concejales, os hemos combatido; os combatiremos de nuevo siempre que á los intereses generales que estais obligados á defender, sobrepongais extrañas conveniencias; sirvaos esta manifestación leal, para estimar en cuanto vale el sincero é imparcial aplauso que hoy os tributamos, y que con nosotros os tributa el pueblo de Villaviciosa. ¡Quiera Dios que en vez de tener que censuraros, nos proporcioneis en adelante repetidas ocasiones de aplaudiros y de olvidar todo lo pasado!

Bien está la división establecida en la votación del viernes: á un lado los de casa, los que quieren el bien del pueblo; al otro los forasteros *listos* y los que no son forasteros, pero que son tontos.

¿Qué puede esperar Villaviciosa de los Valledor, de los Colubi, de los Quirinos, los Coipel y algunos otros, á muchos de los que visteis llegar ayer en el mas humilde estado y que hoy aspiran nada menos que á dirigidos y á mandaros? Fijaos en lo que buscan aquí algunos de esos forasteros y meditaad sobre ello.

Pensad que si los que mandan atienden vuestras recomendaciones, es para que calleis, para que no os opongais á que ellos lleguen á su fin, y á costa de algo que sentiréis en vuestra conciencia, porque al hombre honrado le bastan las concesiones de la justicia sin aspirar á las del favor.

Ya llegará día en que veais claramente que es necesario, indispensable, afirmar la división iniciada el viernes entre los de casa y los de fuera.

Entonces os lamentareis, cuando acaso ya sea tarde, de no haber proclamado á tiempo, aplicándola á nuestro pueblo, la máxima célebre que Monroe dió á los americanos.

Si, señores: ¡Villaviciosa para los de Villaviciosa!

## DETALLES DE LA GUERRA

Estamos esperando con impaciencia, Sr. Director, las tropas que con destino á esta isla han embarcado en los puertos de la Península; anoche oí que ya estaban distribuidas por jurisdicciones y que á esta le correspondían tres batallones de infantería y uno de caballería; además vendrá un general de división que sin duda será el distinguido asturiano señor

Suarez Valdés. Con estos elementos y con los que en la actualidad hay, paréceme que los insurrectos no podrán comerse muchos «lechones asados» tan tranquilamente como hasta ahora han venido haciéndolo á causa de que no hay fuerzas bastantes para ocupar militarmente esta zona.

La semana ha sido de acontecimientos. El miércoles quemaron los insurrectos el poblado de «Rojas» junto á Caibarien. Salieron de Remedios, en persecución de los incendiarios, los voluntarios de Cabairien, en combinación con fuerzas del ejército. Aun no se conoce con todos sus detalles el resultado de esta expedición; aquí solo se sabe que hubo un encuentro, que se peleó al machete y que en el campo y en el ingenio «Dolores» dejaron los rebeldes 16 muertos.

El jueves tambien hubo un encuentro en «Tagüasco», siete leguas mas allá de Santi-Spiritu. En este momento acabo de hablar con D. Lino Fernandez, capitán del escuadrón movilizad de Placetas, que tomó parte en la acción. Me dice que fué muy refida; las fuerzas contrarias ascendían á 2.000 hombres, las nuestras solo eran de 300 hombres; duró el tiroteo cuatro dias suspendido tan solo por las noches. Al teniente coronel que mandaba nuestros soldados, le mataron el caballo. Los insurrectos, segun expresión de D. Lino, caían como «guasas»; estaban mandados por Roloff y Serafin Sanchez, y se retiraron á Puerto-Príncipe sin que los nuestros, á causa de desconocer el terreno, les pudiesen dar alcance. En esta acción murió el Jefe del Estado mayor del cabecilla Serafin Sanchez.

El viernes hubo incendios en Guerrero y Salamanca, quedando algunas familias sin hogar.

Pasó el sábado sin que por aquí ocurriese novedad, pero el domingo fué mal día. A las seis de la tarde supimos que había sido asaltada y robada por unos negros, la cantina de «Cien Rosas»; á poco rato llegó el dueño de ésta D. Francisco Robledo quien nos contó lo ocurrido.

Segun él le llamaron cuatro negros y le exigieron 20 centenes; aunque se excusó con que no los tenía, fué preciso darles algunos pesos. Después le obligaron á acompañarles y apenas salieron de la casa, uno de los negros preparó su tercerola y levantó el gatillo apuntando al Sr. Robledo. Este debió su salvación á que otro negro dijo al que apuntaba: «ahí no, que hay gente, llévalo un poco más allá.» Oído esto por Robledo se hizo el desentendido y salvó su vida aprovechando la ocasión de meterse en la casa de un amigo, de donde no salió por más que los negritos se lo *suplicaban*.

En la cantina de la «Julia» tambien quisieron los mismos negros ase-

sinar al dependiente que por milagro escapó.

Ya no es posible vivir en el campo. En persecución de los criminales salieron de esta algunos voluntarios; pero aunque dicen que los vieron no les fué posible darles alcance porque se internaron en los cañaverales. Anoche hicieron una nueva salida los voluntarios; veremos si esta vez consiguen castigar á los bandidos.

Incluyo una proclama de Roloff para que vean Vds. los ofrecimientos que hace y las ilusiones que se forja esta gente.

Tengo esperanza de conseguir proclamas de Serafin Sanchez y otros cabecillas y las mandaré tambien, si llegan á mi poder,

Suyo afmo. amigo Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Camajuani 30 de Agosto de 1895.

## PROCLAMA.

Hé aquí la que nos remite nuestro corresponsal con la carta que acabamos de publicar. Damos cabida á esta alocución del titulado *general* Roloff, como documento curioso por su estilo y por sus conceptos. En ella se ve cómo los enemigos de España tratan de sacar partido del mal que todos lamentamos: de nuestros Gobiernos inmorales y perdidos, á los que tambien debiéramos mirar como enemigos de la Patria y como verdadera causa de las grandes desdichas que pesan sobre nuestra nación infortunada:

«Á mis antiguos compañeros.

«Soldados del Ejército Libertador de Cuba: A vosotros solamente les digo que la bandera de la estrella solitaria está otra vez en Cuba para combatir la libertad de vuestra patria y concluir la tarea de 1868, y para que tengais plena confianza debo decirles que vuestros antiguos Gefes son los que dirigen otra vez la campaña con mas experiencia y con todos los recursos modernos.

«Á los Cubanos.

«A vosotros los jóvenes que no les ha cabido la gloria de combatir en las filas del Ejército Independiente, debo decirles que ha llegado la hora de hacer el último esfuerzo y que probeis al mundo que en vuestras venas corre la misma sangre de Céspedes y Agramonte y tantos otros héroes que han sabido dar gloria á Cuba en la grandiosa lucha de los diez años.

«Á los Españoles.

«Peninsulares, á vosotros les digo: Que al venir y empezar la campaña otra vez no es para hacer la guerra á los españoles, sino á

gobierno que tiene oprimida á la Isla y sus habitantes, lo mismo cubanos que españoles, y cuanto mas pronto se quite ese gobierno mejor para todos. En la lucha que sostuvimos los diez años saben perfectamente los sacrificios que hicieron todos y lo que costó á la Isla; todo esto puede ser menos si unidos á nosotros haceis la guerra á este gobierno bárbaro y opresor.

«Á los soldados del Ejército Español.

«Soldados del ejército tirano: Otra vez empieza la lucha por la Libertad. Muchos de vosotros sabeis lo que quiere decir esta guerra, y que en la campaña de los diez años mas de doscientos mil hombres han encontrado sus sepulturas en los campos de Cuba; esta lucha se puede abreviar unidos á nosotros. Muchos de vosotros sois tan liberales como los cubanos, solo por la fuerza servís al tirano.

«Nosotros ofrecemos á cada soldado que se pase á nuestras filas con su arma y municiones, la prima de quinientos pesos, y un peso diario de sueldo al terminar la guerra, y al sargento que se pase con una parte de su compañía el grado de *Capitan*.

«Nosotros venimos con los propósitos de morir ó vencer. Cubanos, ¡viva Cuba libre!

«Al volver otra vez á pisar las playas de Cuba, no es un capricho, sino que hemos sido llamados al auxilio de nuestros antiguos compañeros y partidarios y á su llamada correspondemos con entusiasmo, dispuestos á sacrificarlo todo por nuestro ideal, que es la Independencia de Cuba.

«Nos ceñiremos estrictamente á nuestro deber y al mismo tiempo manifestamos á todos, que el que no sea con nosotros será nuestro enemigo y tratado como tal.

«Al llegar á Cuba saludamos sin distinción á todos nuestros partidarios y unidos alrededor de la bandera de la Independencia, pronto será nuestra la victoria.

«Con un viva á Cuba independiente y libre, firmo=*General Carlos Roloff*»

## La prestación personal

En el número anterior, llamábamos la atención de nuestros convencidos para que se apercebiesen á rechazar cualquier reclamación que se les hiciera por prestaciones personales de años anteriores, y hoy insertaremos la disposición que *expresamente prohíbe que dicho servicio se reserve de un año para otro*.

Pueden los ayuntamientos acordar la prestación personal para la apertura y arreglo de caminos del concejo; pero llenando los requisitos que prescriben las disposiciones vigentes que señalan los dias de *trabajo con que ha de contribuir cada habitante*, y mandan que el padrón de todos los contribuyentes sujetos á la prestación, habrá de ponerse de manifiesto en el Ayuntamiento por espacio de un mes para que los vecinos puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes.

Llevamos más de treinta años con el gravámen de la prestación y, á juzgar por el estado de los caminos, parece que fué ayer cuando se obligó al vecindario á tal servicio.

Dicen que existe un plan de caminos vecinales, y el caso es que de estos, los que debieran figurar en primer término, están completamente abandonados, á excepción del que conduce á la casa del Alcalde obligado que en su *desinterés* hizo cuanto pudo para poder ir á sus propiedades en carruaje. Para comprender como se administró el fondo de prestación, baste saber que hubo alcalde que era cobrador y pagador y qué sé yo cuanto más, y había quien cobraba como capataz, cuando no había trabajos y hasta cuando servia de montero de algun sota-cacique.

Mucho puede decirse del modo y forma en que se llevó á cabo la prestación personal en Villaviciosa, y mucho nos proponemos *cutar de tela*, además de la que ya está cortada que es muchísima; pero hoy nos limitaremos á advertir á todos nuestros amigos, que rechacen con energía cualquier reclamación que se les haga por atrasos en la prestación; porque:

«EL SERVICIO DE PRESTACIÓN SATISFECHO PERSONALMENTE, DEBE EFECTUARSE SIEMPRE EN EL MISMO AÑO PARA QUE HA SIDO VOTADO, PROHIBIÉNDOSE EXPRESAMENTE QUE SE RESERVE PARTE DE DICHO SERVICIO DE UN AÑO PARA OTRO.»

Así dice el art. 72 del Reglamento de 8 de Abril de 1848, que es la Ley que rige esta materia.

Nos dirigimos solo á nuestros amigos que son la inmensa mayoría del Concejo, porque los adversarios no serán molestados para que paguen atrasos ó justifiquen haber hecho los trabajos; atrasos y trabajos que ni deben pagar ni acreditar que los han hecho.

Los *consejos desinteresados* que nuestro Fiel de fechos dá á algunas personas, guárdelos para devolvérselos á *Pepón*, que quienes han cumplido sus deberes, no han de incurrir en la simpleza de acreditarlo por medio de información, no *ad perpetuam* sino *ad terrorem paisanorum*, porque á los muñidores del caciquismo se les antoje pedir lo que no debe pagarse.

## CRÓNICA PROVINCIAL.

Los conservadores continúan ejerciendo su alta función política.

Siguen los amañados, siguen las coacciones; en los Ayuntamientos se entra á degüello y no queda títere liberal con cabeza, en todo el territorio provincial.

Ahora empezó la racha por occi-

d'Arenberg, Léon Lefébure, Bardoux, Mézières, A. Vandal, d'Ormesson, marqués de Vogüé, d'Eichtal, Mervilleux du Vignaux, presbítero Duchesne, H. Chantavoine, presbítero Joiniot, RR. PP. Maumus y Feuillet, Paul Deschanel, Ganderax, presbítero Lemtre, Judet, presbítero Kannengieser, general Annenkoff, etc.

Los miembros de la Comisión iniciadora habian señalado lugar en el estrado á Mons. Ireland, que tenía á su derecha á Mr. E.-M. de Vogüé, de la Academia Francesa, y á su izquierda al conde Albert de Mun.

Mr. de Vogüé abrió la sesión con las siguientes palabras que fueron muy aplaudidas:

«Señoras,

«Señores,

«Mons. Ireland, arzobispo de San Pablo, en Minesota, va á tomar la palabra. Basta pronunciar el nombre de nuestro huésped para presentároslo.

«Vosotros sabeis cuán preponderante acción ejerce en los asuntos religiosos y sociales de la gran República americana. Hace seis años que toda Europa conoció y retuvo su nombre, cuando el arzobispo de San Pablo vino Roma con el cardenal Gibbons para defender los derechos de los Caballeros del trabajo. Comprendió al instante por la gran inteligencia de Leon XIII, ganó la causa de sus clientes. Todavía ahora acaba de hacer triunfar en Roma las inmundidades americanas, amenazadas en la esfera eclesiástica por las pretensiones de un elemento extranjero.

«Os son conocidos estos hechos. Lo que yo no sabré decir delante de él, es cuanto le queremos, nosotros sus amigos que le hemos traído aquí.

«De paso en París por algunos dias, Mons. Ireland,

## III

### Situación del catolicismo en los Estados-Unidos.

Conferencia dada el dia 18 de Junio de 1892 en París, en la Sociedad de Geografía.

dente, donde dos ó tres Diputados del montón se dan tono de Delegados del Gobernador y hacen mangas y capirotes y procesan concejales y forman expedientes y destituyen empleados y constituyen corporaciones á gusto y capricho del ciudadano que en el Distrito tenga mas votos ó menos vergüenza.

Y luego hay quien habla de sinceridad y de honradez.

Cuando la anterior situación liberal abrió el periodo de elecciones, fundóse *La Opinión de Asturias* merced á unos cuartos que se recaudaron entre amigos complacientes.

Y era de oír á los chicos de la *tienda asilo*, cuando Rubiera despanzuró políticamente á unos cuantos regidores.

Entonces hablaron de arbitrariedades, de abusos, de atropellos, pusieron el grito en el cielo lamentando los escándalos que se decían cometidos, y en nombre de la ley y de la justicia acusaron al Gobernador ante el alto tribunal llamado á juzgar los actos de estos funcionarios.

Pero ahora los chicos no chillan, y otorgan, y no faltará quien diga que, acostumbrados antes á no comer, callan ahora mientras engullen la piltrafa que les arrojaron.

Espíritus un poco perspicuos no dejan de censurar que la prensa local, esta prensa que se llama de «intereses morales y materiales» y que blasona de independiente, no se ocupe de estos asuntos, importantes despues de todo, y trascendentales para la vida de los pueblos.

Y digo esto, porque como para la gente que está entre telones no valen hipocresías, todo el mundo sabe al son que bailan los mas importantes de los diarios ovetenses.

Pero bien puede ser que no les quede espacio en las columnas, ocupadas con sueltos y gacetas ridículas, encomiásticas de Longoria Carbajal.

Y á propósito de Longoria.

Ahora resulta que esa corrida de Beneficencia municipal tan cacareada y tan mala, que proporcionó una entrada colosal y nunca vista, cuyos gastos ascienden á seis mil duros que el alcalde comprometió por una genialidad ó por un alarde de vanidad y tontería, dió como ganancia líquida unas tres mil pesetas.

¿Cur tan varié?

Hay que publicar las cuentas de los gastos para que el público se entere.

Hay que saber hasta donde llegaron los *momios*, los abusos, las gollerías.

Hay que pregonar que se repartieron infinidad de entradas de favor; que los paniaguados ostentaban billetes personales y que los concejales monárquicos no pagaron su entrada y ocuparon un palco que pudo venderse, quitando ese dinero á los pobres del concejo.

Pero mientras tanto, los periódicos callan y los ediles no dicen nada.

Verdad es que el Presidente tocó logo dá un día banquetes en Villafria y al otro *lunch* en el Café de Paris.

Pero hablemos de otra cosa.

La Diputación que quiso levantar tan alta la bandera de las economías y que, invocándolas, dejó cesantes á 23 honradísimos padres de familia, acaba de emplear ocho mil pesetas en arreglar la casa del Sr. Gobernador D. Esteban de Benito.

El martillo del caserón de San Vicente, que ocupa S. E., ha sufrido completa metamorfosis.

Alfombras, tapices, pinturas, ropas finas, camas de lujo, espejos magníficos, menaje primoroso, reemplazaron los antiguos preseos que los jefes políticos usufructuaron.

¿Y esto con qué pretexto? ¿Quién lo autoriza? ¿En qué capítulo del presupuesto está consignado? ¿De dónde salen, en fin, estas misas? ¿Es que no vale la pena de que en ello se fije la atención?

¿Es que se puede hacer impunemente este regalo, consentirse este derroche de lujo y de ostentación, despues de decretar cesantías *ab irato* so pretexto de alijerar la carga del presupuesto?

Si en Oviedo no hay quien proteste, protestamos nosotros en nombre de la provincia que no quiere que sirva para pagar complacencias, el dinero que se le arranca con trabajo y con esfuerzo y que se emplea sin fruto y sin utilidad.

Mas en Oviedo no nos preocupamos con tan poca cosa.

Somos además muy desinteresados. Hace unos cuantos dias remitió el Delegado de hacienda—un señor muy correcto y que pasea mucho el Campo de San Francisco—los estados de recaudación de uno de los anteriores meses.

El estado señalaba en la recaudación el aumento de unos cuarenta mil duros, sobre la de igual mes del año pasado.

Pues bien, los periódicos de Oviedo, los de «intereses morales y materiales», felicitaronle y diéronle mil enhorabuenas.

Nosotros tambien se la dábamos si ese aumento fuera debido á que algunos compradores de bienes nacionales hubiesen satisfecho el importe de los bienes que hace muchos años disfrutaban sin que se acuerden de pagarlos.

A última hora háblase de que hay dificultades para destituir el Ayuntamiento de Pravia.

Tambien se dice algo de un conflicto entre el alcalde y la autoridad militar por la *mor* del agua.

Lo que sea sonará.

## Ayuntamiento de Villaviciosa.

Sesión del 20 de Septiembre de 1895.

No hemos asistido á esta sesión, pues ya saben nuestros lectores que determinamos no volver á la casa del pueblo, mientras no se guarden allí á los ciudadanos, á ese pueblo, los respetos y consideraciones debidas. Sin embargo, algunas personas que concurren á presenciarla nos facilitaron los datos suficientes para hacer la reseña que merece tan importante sesión.

Segun esos datos, presidió D. Quirino Sanchez y se sentaron en los escaños los concejales Sres. Urquijo, Medio, Coipel, Pando y Valle, Cubillas, Palacio (D. José), Diaz Laniella, Sanchez Venta, Solares, Urraca, Pedrayes, Tuero, Palacio (D. Andrés), Diaz y Fuentes.

Despues de las solemnidades de costumbre, se dió cuenta de la renuncia del que venía figurando como Director del Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza y de la solicitud de D. Francisco Perez, nuevo Director, para que se le concediera el local que viene ocupando aquel establecimiento.

Se trató de dar largas al asunto, proponiendo (creemos que fué don Quirino el que lo propuso) que se nombrara una Comisión que formulara unas bases para el nuevo contrato y diera cuenta de ellas en la sesión próxima.

El Sr. Pando se opuso á mas dilaciones fundándose en que estaba para abrirse el curso y el tratar de retrasar una solución revelaba más que deseos de dar al asunto solución satisfactoria, propósitos de poner dificultades. Que si era necesaria la Comisión se nombrara, pero constituyéndose el Ayuntamiento en sesión permanente hasta que formulara dictamen.

Despues de algunas vueltas, triunfó la opinión del Sr. Pando y fueron designados el Presidente, y los señores Pando y Coipel para presentar un dictamen con las bases del contrato.

Se retiró la Comisión y no se sabe á punto fijo lo que ocurrió en sus deliberaciones, pero segun algun curioso pudo traslucir, parece que el alcalde llevaba ya un papelito con las bases que *había de formular* la Comisión; dicese tambien que esas condiciones eran imposibles y que el señor Pando «sacó el Cristo» y que los otros sucumbieron al fin al peso de la razón ó de la vergüenza por temor á que les dijeran cosas que no les gustara oír.

Sea lo que fuere, el caso es que volvió la Comisión al salón y en el dictamen suscrito por D. Quirino y Coipel solo se proponía que se obligase á pagar al Colegio por el local la renta de 400 pesetas. El Sr. Pando formuló voto particular oponiéndose y proponiendo que se concediera el local gratis.

Como el Presidente no podía apoyar el dictamen, y el Sr. Coipel, el pobrecillo, no sabe de esas cosas y gracias que sabe decir *si* y *no* cuando se lo mandan, quedó el dictamen sin defensa y se levantó el Sr. Pando á sostener su voto particular.

Dijo que el Ayuntamiento estaba en el caso de ayudar al Colegio dándole toda clase de facilidades para vivir; encareció la importancia que tenía para el pueblo tal establecimiento; recordó muy oportunamente que algunos jóvenes de los que hoy figuran y tienen bufete abierto, ó son concejales, ó están al frente de un curato, al Colegio de Villaviciosa donde estudiaron como pobres, deben lo que son, y que de no haber existido ese centro de enseñanza en que sin salir de sus casas pudieron estudiar gratis, los veríamos hoy cuidando caballos de alquiler, ó al frente de un humilde meson, ó acarreado palos de telégrafo ó maletas, ó desempeñando un modesto oficio. Con estos ejemplos tan conocidos y que todo el mundo tiene á la vista, demostraba prácticamente el Sr. Pando la importancia que para Villaviciosa tiene el sostener su Colegio. Citó otros pueblos que consignan en sus presupuestos cuanto pueden para sostener establecimientos de enseñanza, y á la Diputación que paga 8.000 duros para los Institutos de Oviedo y de Gijón y añadió que sería vergonzoso que el Ayuntamiento en vez de subvencionar al Colegio pretendiera explotarle cobrándole una renta.

¡Bien, D. Adolfo, bien! El Presidente dice que el Colegio debe pagar algo, puesto que el Ayuntamiento paga..... las casas para los municipales.

Esta fué la razón suprema que salió del caletre de D. Quirino que juzga al Colegio menos digno de que se le dé casa, que á los guardias municipales.

—¡Que el Colegio pague—dijo Pedrayes!

—¡Que pague—repitió Coipel como un lorito!

—Es vergonzoso señores—dijo Urquijo—que se pretenda cobrar renta al Colegio aquí donde tanto se malgasta y donde se emplea el dinero en cosas inútiles; otros gastos hay de menos provecho que subvencionar á un centro de enseñanza que para sí quisieran muchos pueblos.

¡Bravo Sr. Urquijo! Esa confesión demuestra valor y cierta independencia.

Puesta á votación la proposición del Sr. Pando, resultó empate; pero D. Pedro Diaz manifestó que su voto había sido equivocado, pues su intención era aprobar la concesión del local gratis.

En nueva votación, resultó aprobado lo propuesto por D. Adolfo Pando y derrotado el alcalde, por nueve votos contra siete.

Votaron en favor del Colegio: don Adolfo Pando, D. José Urquijo, don Francisco Medio, D. José Cubillas, D. Jenaro Diaz Laniella, D. José Sanchez Venta, D. Fermin Tuero, D. Ramón Urraca y D. Pedro Diaz.

Votaron en contra del Colegio: don Quirino Sanchez, D. Manuel Coipel, D. José Palacio, D. Guillermo Solares, D. Juan Pedrayes, D. Manuel Fuentes y D. Andrés Palacio.

¡Triunfó la razón!

El alcalde habló de que estaba derrotado y que ya otras veces le pasó lo mismo y....

Pero dos palabras del Sr. Pando, le tranquilizaron y no dimitió.

Se dió cuenta de que la señora de D. Manuel Rivero dió 1.000 pesetas para poner una verja delante del hospital. Se acordó dar las gracias y declarar á esa señora hija adoptiva de Villaviciosa.

Es muy de agradecer el donativo y la buena voluntad de la citada señora; pero nos parece que si el Ayuntamiento juzga un honor ser hijo de Villaviciosa, debiera estimarlo en mas de mil pesetas. No es el donativo de una cantidad, mérito suficiente para adoptar un nuevo hijo.

Tambien se acordó hacer obras en la casa de los Juzgados, que al parecer amenaza ruina.

Y se levantó la sesión.

## COMUNICADO.

Sr Director de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

Muy Sr. mio: hace tiempo siendo yo alcalde pedáneo, se suscitó una cuestion entre los vecinos de San Miguel y San Martín y los de Oles por no dejar aquellos que estos se aprovecharan del rozo de los montes comunes. Cumpliendo mi deber y teniendo en cuenta que el aprovechamiento de los montes pertenece á todos los vecinos sin distinción

de parroquias tomé mis medidas para asegurar á los de Oles el disfrute de aquello á que tenían derecho.

Acudieron los de San Martín y San Miguel á las autoridades, pero estas no pudieron hacer mas que lo que la Ley mandaba y resolvieron segun lo que yo habia determinado. Algunos se conformaron, pero otros apelaron á la venganza y el 28 de Junio último, quemaron unos 20 carros de rozo que tenían cortado los vecinos de Oles. Y no fué esa la única hazaña que cometieron.

El 9 del actual, viniendo yo de Villaviciosa por la carretera del Puntal á las 6 y media de la tarde me encontré con cinco individuos del barrio de Liliño á quienes saludé y seguí adelante. Uno de aquellos corrió á alcanzarme y me dió el alto, diciéndome que no pasaba, al mismo tiempo que daba un palo al caballo en que yo iba montado; creí al principio que se trataba de una broma, pero al oír que el otro proferia en blasfemias y amenazas repitiendo los palos al caballo, y al ver que los otros cuatro se acercaban tambien en ademán hostil, comprendí que todos estaban complicados en la trama. Eché pié á tierra y engañando al que me impedía el paso y quería detenerme hasta que llegaran los otros, pude ganar una portilla que conduce á la casa de D. Cipriano Castiello y montando de nuevo dirigirme á prisa á la citada casa. Así libré del lazo que esos valientes me tendían, cuando ya me cercaban unos y otros.

Eran caseros que venían del funeral de la señora de Cavanilles y creo inutil hacer otra cosa que publicar el hecho para que sirva de vergüenza á quienes lo cometieron.

Soy de V. afmo. S. S. Q. B. S. M.

Juan Alonso Madiedo.

Oles 17 de Septiembre de 1895.

## NOTAS Y NOTICIAS.

### Nos alegramos.

Hemos oído hacer grandes elogios de la fantasía sobre motivos de cantos populares asturianos compuesta por el Maestro don Rufino Nuevo Miranda, que ejecutó en Gijón la banda de la Academia de artillería de Segovia.

El Sr. Nuevo dedicó la composición al músico mayor de dicha banda que la interpretó admirablemente, siendo acogida por el público con entusiastas aplausos.

D. Rufino Nuevo ha vivido muchos años en Villaviciosa á cuyo pueblo profesa verdadero cariño y donde fué Director de la Sociedad filarmónica fundada en mejores tiempos por entusiastas hijos de esta villa. Celebramos pues, el triunfo alcanzado por nuestro antiguo amigo y sinceramente le felicitamos.

### Buena suerte.

En atenta Circular nos participa D. José Presa Collera de la Habana, que ha adquirido la acreditada fonda titulada «Cabrera» situada en aquella ciudad, Calzada del Monte, número 10.

Las buenas circunstancias que reúne ese establecimiento, el sitio céntrico que ocupa y las muchas reformas que, segun nos dice, se propone introducir nuestro paisano, seguramente serán motivo para que los viajeros encuentren toda clase de comodidades.

Desearnos buena suerte al Sr. Presa Collera.

### «Asturias»

Hemos recibido el Cuaderno 15 de esta publicación, al que acompaña una hermosa fotografía del puente antiguo de Cangas de Onís.

### Los que llegan.

Nuestro corresponsal de Santander, nos comunica que procedente de Vera-cruz y Habana ha fundado el 18 del actual en dicho puerto el vapor-correo de la compañía Traslántica «Reina Maria Cristina», el cual conduce la correspondencia y los pasajeros siguientes: Sres. D. Francisco Gastón; Dario Ulla, Concepción Alegues, cuatro hijos y criada; Cándido Tomás; José Prendes, Fidelia Torres; Gualberto Torres; Virginia Martí; Manuel Menéndez; Florentino Urraca; Bautista Trespalacios; Ramon Rodriguez; Restituto Sevilla y señora; Ignacio Font; Anselmo Rodriguez; Rafael Venta; Maria Sanchez; Federico Girand; German Diaz; Manuel Gomez; Vicente Fernandez; Bernardino Garcia ó hijo; Liborio Gimenez y dos hijos; Angel Mazza; Fernando Bustos; José Jane; José Suard; Manuel Gutierrez; Francisco Lezucera; Maria Florez; Manuel Val; Diego Mendoza; Cayetano Diego; Bernabé Echevarria; Ricardo Vallespin; Carlos Escario, señora y tres hijos; Manuel Ruiz y señora; Gerardo Manzano; Ramon Perez; Francisco Barroso, señora ó hijo; Segundo Diaz y madre; Dolores Mijares y dos hijas; José Delgado; José Martíel; Manuel Gomez; Manuel Palazuelos; Jesús Gomalez; S. P. Triana y J. M. Andreux.

### Acto solemne.

El 16 del actual se celebró la solemne apertura del acreditado colegio de Valdedios y reparto de premios á los alumnos que en el curso anterior se hicieron acreedores á esta distinción.

El discurso de apertura estuvo á cargo del profesor Sr. Rodriguez Novat.

Asistieron numerosas personas que fueron obsequiadas por el Director y Profesores del Colegio.

### Suplentes.

En el partido judicial de Villaviciosa fueron nombrados Fiscales municipales suplentes: D. José Rodriguez Ortiz, de Villaviciosa; D. Manuel Moran Caride, de Colunga; D. Angel Balbin Gonzalez, de Caravia; D. Jenaro Sanchez Noriega, de Bimenes; D. Justo Argüelles Garcia, de Sariego.

### Nueva empresa.

D. Alejandro Blanco nos participa en atenta Circular, que se ha hecho cargo de la imprenta que en Gijón giraba bajo la razon social «Torre y compañía» y que en lo sucesivo se denominará «Imprenta de la Industria».

El citado establecimiento situado en la calle de la Libertad número 32, de la vecina villa, seguirá cumpliendo con puntualidad y esmero los encargos que se le confien.

### Bien venidos.

Estos dias hemos tenido el gusto de saludar en Villaviciosa al respetable Sr. D. Alejandro Blanco, dueño del establecimiento tipográfico de que hablamos en el suelto anterior, y á nuestro buen amigo y paisano D. Eleuterio Madiedo, secretario del Ayuntamiento de Llanes y nunca olvidado en nuestro pueblo donde verdaderamente se le quiere.

### Que vuelva.

D. Prudencio Gutierrez de quien hablamos en números anteriores, se ha despedido de sus amigos de Villaviciosa y salió para recorrer algunas ciudades del extranjero y volver á Méjico donde como ya digimos es socio de nuestro paisano D. Francisco del Valle y tambien de nuestro no menos querido paisano y amigo D. Juan Bautista Martínez, dueño de la renombrada fábrica «El Modelo» puesta á gran altura por el Sr. Martínez.

Desearnos que el Sr. Gutierrez no se olvide de Villaviciosa y vuelva pronto.

### Un día de campo.

En obsequio del Sr. Polledo, jefe y fundador de una de las principales casas de comercio de Buenos Aires, los Sres. Valle, Ballina y Fernandez, dueños de la acreditada fábrica de sidra marca «El gaitero», dispusieron un espléndido banquete que se celebró en el Puntal el lunes último.

A la sombra de la Peña de Rodiles, á orilla del mar, se colocó elegante y bien servida mesa, donde los comensales que eran muchos (pues los anfitriones tenían invitados á todos sus amigos para acompañar al Sr. Polledo en la gira preparada), pasaron agradabilísimas horas.

La comida fué opípara, los vinos exquisitos; á los postres corrió abundantísimamente el Champagne helado y terminó el espléndido banquete entre la mayor alegría.

Hé aqui el *menú*:

Ostras.—Callos á la jerezana.—Rubiel con salsa escocesa.—Pescado frito.—Pasteles á la bessamel.—Carne mechada.—Jamón en dulce.—Tartas de almendra.

Entremeses: Encurtidos.—Salchichón.—Aceitunas.—Espárragos.—Anchoas.

Postres, variados.

Vinos: Rioja.—Clarete.—Jerez.—Manzanilla.—Amontillado.—Champagne *frappé*, *veuve Clicquot Ponsardin*. Sidra Champagne marca «El Gaitero.»

Café.—Cigarros marca «Cabañas y Carbajal.»

Licores: Chartreuse.—Benedictino.—Anisete.—Cande Campanones.—Cognac «Martell.»—Ron Jamaica.

La animación entre las distinguidas personas allí reunidas no decayó un momento. Había dos máquinas fotográficas con las que se sacaron varias vistas de aquellos encantadores sitios y de los comensales formando artísticos y divertidos grupos.

A las diez y media de la mañana habían salido los expedicionarios en coches que los condujeron al Puntal, y regresaron en lanchas, cerrada ya la noche; fué un día completo del que conservarán grato recuerdo cuantos disfrutaron de la espléndidez de los Sres. Valle, Ballina y Fernandez.

Terminó la broma en el Casino, retirándose cada cual para su casa á las once de la noche.

## Venta de bienes en Tornón.

A voluntad de sus dueños se venden las siguientes fincas en términos de Tornón, procedentes de la herencia de D. José Rodríguez.

1.<sup>a</sup> En el monte de los Corujos, un contrato de terreno de una hectárea, once áreas y trece centiáreas, á pasto y roza; linda con camino, al E. y N.; bienes de la citada herencia, al S. y al O. con el Porreo de herederos de D. Rosendo Villaverde, y bienes de D. Ramon Villaverde y herederos de Reguero.

2.<sup>a</sup> En el mismo término de los Corujos un trozo á roza, en abertal, de una hectárea, veintitres áreas y veintiocho centiáreas; linda al E. bienes de los herederos de Posada; S., de D. Rodrigo Gonzalez; O. de D. Dolores Villaverde y N. de D. Bernardo Llanos.

3.<sup>a</sup> Otro ciero de veinte áreas, diez y seis centiáreas en el mismo término; linda al E. bienes de Posada; N. y O. de esta herencia, y N. camino.

4.<sup>a</sup> En los propios términos, otro ciero destinado á cultivo, de cuatro áreas, veinte centiáreas, que linda por todos lados con caminos.

Las distintas personas que han hecho proposiciones para la compra de estos bienes y cuantas otras quieran hacer postura, pueden concurrir el próximo miércoles dos de Octubre á las cuatro de la tarde á la Notaría de D. Francisco del Valle en Villaviciosa, donde bajo las condiciones que en dicha Notaría estarán de manifiesto, se subastarán las fincas descritas, en público y extrajudicial remate.

Imprenta de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

# LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.  
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.  
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.  
En Colunga: D. Braulio Vigón.

## Ebanistería de Francisco Gil, CALLE DEL SOL.

En esta ebanistería se construyen toda clase de muebles de lujo a precios económicos.  
Colchones de muelles desde 4 duros en adelante.  
Se hacen toda clase de composturas.

**Tarjetas visita 8 rs. ciento**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos directamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Precios de suscripción: España 1 pla. trimestre  
Ultramar y Extranjero 10 plas. al año.

IMPRESA DE LA OPINION DE VILLAVICIOSA  
SE HACEN  
Escuelas de dibujo  
Facturas  
Memorandos  
Valenarrios  
Gacetas  
Sobres timbrados  
Participaciones de enlace  
Membres  
Libros de comercio  
Tarjetas de visita y  
Toda clase de obras

### Café nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

ZAPATERÍA  
DE  
**RAMON DEL CASTILLO,**  
CALLE DEL SOL  
VILLAVICIOSA.

¡Viva Piloña!  
Sidra champagne piloñesa. Elaboración especial de  
**Manuel Casanueva Ruidiaz,**  
Infiesto, Asturias.

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispano-Americanas. Pídanse en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

### ABONARÉS DE CUBA.

Se compran pagándolos mejor que ninguna otra casa.—Especialidad en la gestión y cobro de alcances de fallecidos y licenciados en los Ejércitos de Ultramar.—Gestión de pensiones civiles, cruces, etc.—Habilitación de clases activas y pasivas.—Aceptanse toda clase de asuntos y encargos. Escribir, incluyendo sello para contestar, á F. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.º Madrid.

ZAPATERÍA  
**LA COLUNGUESA**  
DE  
**EUGENIO CARÚS,**  
Calle de Pidal.—Colunga.

En este establecimiento que tengo el honor de ofrecer al público, encontrarán mis favorecedores toda clase de calzados, desde el más ordinario al más fino y elegante, empleando para ello los mejores materiales, con todo esmero y prontitud y siendo sus precios los más económicos.

Los piés defectuosos encontrarán en mi establecimiento calzado apropiado, y las que padezcan de callos y juanetes, verán cómo desaparecen estas imperfecciones con el uso del calzado que en esta casa se hace.

Eugenio Carús.

**LA FLOR DE VILLAVICIOSA.**  
CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO  
DE  
**MANUEL GARCÍA.**  
CALLE DE LA OLIVA, 1.

**Casa de Huéspedes**  
DE  
**CARLOS FRAILE,**  
Carmen núm. 25, 2.º izq.ª  
MADRID

### ¡NO MÁS CALVOS!!

Con la «Pomada Árabe» se obtiene el nacimiento y crecimiento del cabello, sea cual fuere el origen de la calvicie. Depósito en Madrid. San Bernardo, 42.—Droguería y perfumería.

TÓNICO-GENITALES  
DEL  
**DOCTOR MORALES.**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la  
**IMPOTENCIA**

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

### Contra la tós y el constipado

En la acreditada confitería de Tomás Rodríguez, se venden los tan recomendados caramelos de breva y malvabisco.

### LA HISTORIA.

Librería, Papelería, Quincallería, Perfumería, efectos de escritorio y depósito de bicicletas

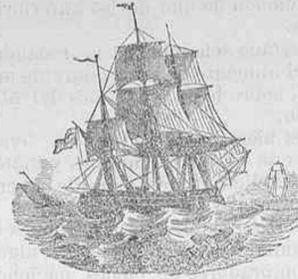
**Manuel Fuentes Pando,**  
(ISLA DE CUBA).  
Calle de San Juan de Dios, números 1 y 3.—Remedios.  
Calle del Comercio, núm. 15.—Caibarien.  
26-14

**Antigua Platería y Joyería**  
DE  
**PEDREGAL**  
CALLE CORRIDA, 18, GIJÓN

Variado y completo surtido en joyas de oro y plata de ley y según las últimas novedades, procedentes de las mas renombradas fábricas del Reino y Extranjeros.  
En relación directa con dichas fábricas, admito toda clase de encargos referentes á Joyería, en la seguridad de poder servirlos á precios sin competencia.  
Especialidad en pulseras con nombres en brillantes ó toda clase de piedras preciosas.

## Relojes eléctricos de Torre, sistema Mántaras.

Calle del Sol (en el crucero)



## Compañía Transatlántica

DE  
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.  
(Antes de Antonio López y Compañía)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander.

Para adquirir más informes, dirigirse, en Villaviciosa, al agente D. Mariano Balbín y Valdés.

CÁPSULAS EUPEPTICAS  
DE  
**MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
**DEL DR. PIZÁ**  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

## SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACIÓN ESPECIAL  
DE

**Valle, Ballina y Fernández,**  
VILLAVICIOSA (Asturias).

### PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídanse en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, y fondas

## MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquina Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias se seguirán vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre hasta nuevo aviso. En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de aduana.  
Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

**D. BRAULIO VIGÓN**

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.